### Anexo N° 2

	Solicitud de cotización							
1	Número y fecha	Número	007-2024					
	del documento Fecha		07/11/2024					
2	Datos de la	Nombre de la Entidad	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA					
	Entidad	RUC		20	520711865			
		Dirección	CAL.17 N° 355 URB. EL PALOMAR LIMA - LIMA - SAN ISIDRO					
		Teléfono(s)	999211445					
		Correo electrónico	jchambi@ana.gob.pe					
		Persona de contacto	JC	JOSE CHAMBI PURGUAYA				
3	Datos del	Nombre o razón social	S	ERMEC	DIESEL E.I.R	.L.		
	proveedor	RUC		206	02832130			
		Dirección	MZA. C2 LOTE. 23 URB. SAN RAMON PIUF PIURA		PIURA - PIURA -			
		Teléfono(s)	969073400					
		Correo electrónico	<u>se</u>	<u>:om</u>				
		Representante o persona de contacto	TORRES IBAÑEZ ALEXANDER					
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Х	Servicios			
		Descripción del objeto de la contratación	<b>RODAMIENTOS</b>	DE LO	OS TRACTOR SNADA A LA	RA EL TREN DE RES BULDOZER AAA HUARMEY N°015-2023.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	х	Términos de referencia			
5	Información comp	lementaria						
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.							
6	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA HUARMEY CHICAMA  Eco. Jose William Huaman Cholan  Esp. En Legistica Y control PATRIMONIAL  ESPECIALISTA EN LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL  Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones							

#### Anexo N° 2

Ē.,		Solic	itud de cotización					
		009-2024	Į.					
	del documento			07/11/2024				
2	Datos de la	Nombre de la Entidad	AUTOR	L AGUA				
	Entidad	RUC		20	520711865			
		Dirección	CAL.17 NRO. 355 URB. EL PALOMAR LIMA - LIMA - SAN ISIDRO					
		Teléfono(s)	999211445					
		Correo electrónico		jchambi	@ana.gob.pe			
		Persona de contacto	JO	SE CH	AMBI PURGU	AYA		
3	Datos del	Nombre o razón social	SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL S.R.L.					
	proveedor	RUC		206	03475985			
		Dirección			<sup>2</sup> 1498 DPTO. 11 IMA - LIMA - LI	105 URB. SANTA MA		
		Teléfono(s)	977 790 018					
		Correo electrónico	ventas@scsproind.com					
		Representante o persona de contacto	CONDOR PUCHOC GUILIANI CIRILO JUNIOR			ILO JUNIOR		
4	Objeto de la	Objeto de la contratación	Bienes	Х	Servicios			
contratación  Descripción del objeto de la contratación  CATERPILLAR D8 ASIGNA CHICAMA EN EL MARCO D					OS TRACTOR GNADA A LA	TRACTORES BULDOZER DA A LA AAA HUARMEY		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	х	Términos de referencia			
5	Información comp	olementaria						
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.							
6	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA IV HUARMEY CHICAMA  ESE: JUSE MINISTRATIVA CHICAMA  ESE: JUSE MINISTRATIVA CHICAMA  ESE: JUSE MINISTRATIVA CHICAMA  ESE: JUSE MINISTRATIVA CHICAMA  ESPECIALISTA EN LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL							
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones							

### Anexo N° 2

	Solicitud de cotización							
1	Número y fecha	Número	008-2024					
	del documento	Fecha	07/11/2024					
2	Datos de la	a Nombre de la Entidad AUTORIDAD NACIONAL DEL AG						
	Entidad	RUC	20520711865					
		Dirección	CAL.17 N° 355 URB. EL PALOMAR LIMA - LIMA - SAN ISIDRO					
		Teléfono(s)	999211445					
		Correo electrónico	jchambi@ana.gob.pe					
		Persona de contacto	JOSE CHAMBI PURGUAYA					
3	Datos del	Nombre o razón social	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA					
	proveedor	RUC	20349497191					
		Dirección	AV. AVIACION N° 2052 URB. SANTA CATALINA LIMA - LIMA - LA VICTORIA					
		Teléfono(s)	(01)2249214					
		Correo electrónico	gerencia@rinairepuestos.com.pe					
		Representante o persona de contacto	MENDIETA FERNANDEZ ITALA DEL ROSARIO					
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes X Servicios					
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL TREN DE RODAMIENTOS DE LOS TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023.					
		Se adjunta	Especificaciones X Términos de referencia					
5	Información comp	lementaria						
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.							
6	Eco. Jobé William Pluaman Cholan ESP. EN LÓGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL  Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones							





Firmado digitalmente por HUAMAN CHOLAN Jose William FAU 20520711865 hard Motivo: Soy el autor del documento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

UT: 193885-2024

### INFORME N° 0019-2024-ANA-AAA.HCH/JWHC

: JORGE LUIS MEJIA VARGAS

DIRECTOR (E)

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - HUARMEY CHICAMA

**ASUNTO** : Informe de Indagación de Mercado

REFERENCIA : NINFORME N° 0301-2024-ANA-AAA.HCH/JPFA

**FECHA** Nuevo Chimbote, 08 de noviembre de 2024

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, para manifestarle mi cordial saludo y a la vez informar sobre la indagación de mercado, realizada para la contratación "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL TREN DE RODAMIENTOS DE LOS TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023", según como se detalla:

## 1. DEPENDENCIA USUARIA O COORDINACION:

ÀÙTORIDAD ADMINISTRÀTIVA DEL AGUA HUARMEY – CHICAMA

#### 2. FINALIDAD PUBLICA DE LA CONTRATACIÓN.

El presente proceso para la contratación de "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL TREN DE RODAMIENTOS DE LOS TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARÇO DE LA D.U. N°015-2023", nos permitirá mantener en perfectas condiciones de funcionamiento para la ejecución de actividades de prevención de desastre naturales y los trabajos para la Operatividad y Mantenimiento de Maquinaria, Vehículos y Equipos de la ANA, adquiridos en el marco de la D.U N° 015-2023.

# 3. OBJETO DE LA CONTRATACION

⊵⊜Objetivos Generales.

Urbanización El Bosque, Mz. "E", Lote 25 - Nuevo Chimbote - Santa - Ancash T: 043-283991 www.gob.pe/ana www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas ingresando la siguiente clave: 1740A29B









CHOLAN Jose William FAU 20520711865 hard Motivo: Soy el autor del documento Autoridad Nacional del Agua Fecha: 08/11/2024 17:54:22

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Mantener la operatividad y disponibilidad de la maguinaria para la ejecución de las actividades de limpieza y descolmatacion en los cauces del río y quebradas en el ámbito de la Autoridad Administrativas del Agua Huarmey Chicama.

# Objetivos Específicos.

La adquisición de los repuestos para el tren de rodamiento de los TRACTORES BULLDOZER CATERPILLAR D8T, es con el fin de conservar la disponibilidad y operatividad, así mismo prolongar el ciclo de la vida del tren de rodamiento de los tractores en mención.

#### 4. BASE LEGAL

- Ley N° 31953 Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2024.
- Ley N° 31954 Ley de Equilibrio financiero del presupuesto del sector público para el año fiscal 2024.
- Ley N° 31955 Ley de Endeudamiento del sector público para el año fiscal 2024.
- Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Directivas de OSCE.
- Ley 27444 Ley del Procedimiento General
- Código Civil
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Directiva N° 022-2016-OSCE/CD "Disposición Aplicables a la Comparación de Precios".
- Resolución de Gerencia General Nº 0100-2024-ANA-CG, que aprueba la estandarización del servicio correctivo, preventivo y adquisiciones de bienes de la maquinaria adquirida por la Autoridad Nacional del Agua.
- Informe Técnico de estandarización de la Autoridad Administrativa del Agua Huarmey Chicama.

Urbanización El Bosque, Mz. "E", Lote 25 - Nuevo Chimbote - Santa - Ancash T: 043-283991 www.gob.pe/ana www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM, Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas ingresando la siguiente clave : 1740A29B









Firmado digitalmente por HUAMAN CHOLAN Jose William FAU 20520711865 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 08/11/2024 17:54:22

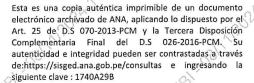
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

#### 5. ANTECEDENTES

- 5.1. Mediante informe técnico de fecha 22 de agosto del 2024, solicita la estandarización del servicio correctivo, preventivo y adquisiciones de bienes de la maquinaria adquirida por la Autoridad Nacional del Agua, conformada por (03) tipos de marcas: Excavadoras marca John Deere modelo 350G LC, Cargadores Frontales marca John Deere modelo LC 644G, Tractores Sobre Oruga marca Komatsu modelo D155AX-6, Excavadoras Hidráulicas marca Komatsu modelo PC360-8M2, Cargadores Frontal marca Komatsu modelo WA 380-6 y Tractores Sobre oruga marca Caterpillar modelo D8, por parte del especialista maquinaria pesada del Autoridad Administrativa del Agua Huarmey Chicama.
- 5.2. Que, con fecha 04 de setiembre del 2024, mediante Resolución de Gerencia General N° 0100-2024-ANA-CG, se aprueba la estandarización del servicio correctivo, preventivo y adquisiciones de bienes de la maquinaria adquirida por la Autoridad Nacional del Agua, conformada por (03) tipos de marcas: Excavadoras marca John Deere modelo 350G LC, Cargadores Frontales marca John Deere modelo LC 644G, Tractores Sobre Oruga marca Komatsu modelo D155AX-6, Excavadoras Hidráulicas marca Komatsu modelo PC360-8M2, Cargadores Frontal marca Komatsu modelo WA 380-6 y Tractores Sobre oruga marca Caterpillar modelo D8, por un período de treinta y seis (36) meses, computados desde el día siguiente de aprobada la presente resolución.
- 5.3. mediante Informe N° 0324-2024-ANA-AAA.HCH/JPFA de fecha 21 de octubre del 2024, el responsable Juan Pablo Fernández Acosta, profesional de la AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA HUARMEY CHICAMA, remite las Especificaciones Técnicas para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL TREN DE RODAMIENTOS DE LOS TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023", al Director (e) de la AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA HUARMEY CHICAMA.













Firmado digitalmente por HUAMAN CHOLAN Jose William FAU 20520711865 hard

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

5.4. Con fecha 29 de octubre de 2024, se inicia la indagación de mercado, invitando a las empresas dedicadas al rubro de la convocatoria a través del correo electrónico jchambi@ana.gob.pe, para la presentación de cotizaciones de carácter urgente.

		3	~O)	
	N.	PROVEEDOR	RUC	CORREO ELECTRONICO
N.		SERMEC DIESEL E.I.R.L.	20602832130	sermecdiesel1959@gmail.com
20	2	GAMATRACTOR PERU S.A.C.	20546782744	ventas5@gamatractor.com
1/120	3	SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL S.R.L.	20603475985	ventas@scsproind.com
081	4	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	20349497191	gerencia@rinairepuestos.com.pe
W.	5	MAQUINARIA MAGU S.A.C.	20601484057	jore@magu.pe
5.	5. Co	on fecha 30 de octubre del 2	2024, se recil	pe las cotizaciones de las empr

- 5.5. Con fecha 30 de octubre del 2024, se recibe las cotizaciones de las empresas SERMEC DIESEL E.I.R.L., y RINAI REPUESTOS S.A, por los montos de S/ 64,810.00 y S/ 65,230.00, respectivamente.
- 5.6. Con fecha 31 de octubre del 2024, se amplía el plazo a cotizar, invitando a las empresas que no llegaron a enviar sus cotizaciones y otras nuevas, para la existencia de pluralidad de postores, y es según cuadro:

N°	PROVEEDOR	RUC	CORREO ELECTRONICO
1	GAMATRACTOR PERU S.A.C.	20546782744	ventas5@gamatractor.com
2	SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL	4.5	1.50
	S.R.L.	20603475985	ventas@scsproind.com
3	-02 <sup>th</sup>	2h	ventas@tractopartesvr.com
	TRACTOPARTES-VR E.I.R.L.	20600796853	ND
4	MAQUINARIA MAGU S.A.C.	20601484057	jore@magu.pe

- , I.A.M.B. 1. 081 112024 17:58:08 5.7. Con fecha 31 de octubre del 2024, se solicita a las empresas RINAI REPUESTOS S.A. Y SCS PROVEEDOR INDUSTRIALS.R.L., reajuste de precio ofertado y plazo de entrega de los bienes a contratar
  - 5.8. Dicho todo esto, se obtuvo las cotizaciones de las empresas siguientes:

N°	PROVEEDOR	RUC	FECHA DE COTIZACION	PRECIOS
1	SERMEC DIESEL E.I.R.L.	20602832130	07/11/2024	S/ 64,810.00
2	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	20349497191	08/11/2024	S/ 62,660.00
(S)	SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL S.R.L.	20603475985	07/11/2024	S/ 83,106.08

Urbanización El Bosque, Mz. "E", Lote 25 - Nuevo Chimbote - Santa - Ancash T: 043-283991 www.gob.pe/ana www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas ingresando la siguiente clave : 1740A29B









Firmado digitalmente por HUAMAN CHOLAN Jose William FAU 20520711865 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 08/11/2024 17:54:22

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

5.9. En tal sentido, no teniendo más cotizaciones referidas a la presente indagación de mercado "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL TREN DE RODAMIENTOS DE LOS TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023", corresponde cerrar y determinar el siguiente análisis.

## 6. ANALISIS

#### 6.1 SOBRE LA ESTANDARIZACION

Conforme al numeral 29.4., del Artículo 29° Requerimiento, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, manifiesta: "En la definición del requerimiento no se hace referencia a fabricación o procedencia, procedimiento de fabricación, marcas, patentes o tipos, origen o producción determinados, ni descripción que oriente la contratación hacia ellos, salvo que la Entidad haya implementado el correspondiente proceso de estandarización debidamente autorizado por su Titular, en cuyo caso se agregan las palabras "o equivalente" a continuación de dicha referencia".

Ante lo descrito la Entidad ha implementado con la Resolución de Gerencia General N° 0100-2024-ANA-CG, la estandarización de los servicios a prestar y las adquisiciones de las maquinarias pesadas, asignadas AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA HUARMEY CHICAMA.

#### 6.2 SOBRE LA INDAGACION DE MERCADO

De conformidad con lo establecido en el Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.

- El Órgano Encargado de las Contrataciones, tiene la obligación de realizar indagación en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación.
- Al realizar la indagación de mercado, el órgano Encargado de las Contrataciones puede recurrir a información existente, incluidas las contrataciones que hubieran

Urbanización El Bosque, Mz. "E", Lote 25 - Nuevo Chimbote - Santa - Ancash T: 043-283991 www.gob.pe/ana www.gob.pe/midagri Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave: 1740A29B









Firmado digitalmente por HUAMAN CHOLAN Jose William FAU 20520711865 hard

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres' "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

realizados el sector público o privado, respecto de bienes y servicios que guarden similitud con el requerimiento

- La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores.
- El Órgano Encargado de las Contrataciones puede utilizar entre otro:
  - Presupuesto y cotizaciones actualizadas (de personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividad materia de la contratación)
  - Precios históricos (contrataciones anteriores realizadas por la Entidad, por el mismo objeto debiendo considerar el valor adjudicado);
  - Estructura de Costo;
  - Alternativas existentes según el nivel de comercialización.
  - Descuentos por volúmenes, disponibilidad inmediata de ser el caso;
  - Mejoras en las condiciones de venta, garantías y otros beneficios adicionales;
- El valor estimado considera todos los conceptos que sean aplicables, conforme al mercado especifico del bien o servicio a contratar debiendo maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten.
- Asimismo, para la determinación del valor estimado, "El Órgano Encargados de las Contrataciones está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad, según el numeral 32.6, del artículo 32° del Reglamento.

En este sentido a efectos de que el valor estimado a determinar por este Órgano Encargados de las Contrataciones para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL TREN DE RODAMIENTOS DE LOS TRACTORES BULDOZÉR CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023", se ajuste a lo dispuesto en la normativa de contrataciones, ha visto por conveniente utilizar lo siguiente:

Urbanización El Bosque, Mz. "E", Lote 25 - Nuevo Chimbote - Santa - Ancash T: 043-283991 www.gob.pe/ana www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM v la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas ingresando la siguiente clave: 1740A29B









Firmado digitalmente por HUAMAN CHOLAN Jose William FAU 20520711865 hard Motivo: Soy el autor del documento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín (Ayacucho"

#### Fuente 1.- Cotizaciones Actualizadas:

Con el fin de obtener información de esta fuente, se realizó la búsqueda en la base de datos como el registro de proveedores de la Entidad e Internet (buscador de proveedores del estado), proveedores que se dedican a actividades materia objeto de la contratación

Mediante correos electrónicos se invitó a seis (06) potenciales proveedores, adjuntando para el efecto las Especificaciones Técnicas-EE,TT, remitida por el profesional responsable de la AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA HUARMEY CHICAMA.

Cabe precisar que de las invitaciones realizadas se obtuvieron tres (03) cotizaciones de proveedores que se dedican a actividad materia de contratación, donde se evidencia que las empresas realizaron ventas similares al objeto de la contratación, experiencia del postor en la especialidad; requerido en las especificaciones técnicas y/o actividad económica de su Registro Único de Contribuyente, con lo cual se evidencia que se dedican al rublo del objeto de la contratación, y son las siguientes empresas:

N°	PROVEEDOR	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE EE.TT	MARCA	PRECIO
1	RINAI REPUESTOS S.A	SI	NO O	SI	CATERPILLAR	S/ 62,660.00
2	SERMEC DIESEL E.I.R.L	SI	NO	SI	CATERPILLAR	S/ 64,810.00
3	SCS PROVEEDOR INDUSTRIAL S.R.L.	SI	CHPINO	SI	CATERPILLAR	S/ 83,106.88

Es preciso indicar que, las empresas no realizaron consultas ni observación a las Especificaciones Técnicas.

#### METODOLÓGIA EMPLEADA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR **ESTIMADO**

Urbanización El Bosque, Mz. "E", Lote 25 - Nuevo Chimbote - Santa - Ancash T: 043-283991 www.gob.pe/ana www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas ingresando la siguiente clave: 1740A29B









Firmado digitalmente por HUAMAN CHOLAN Jose William FAU 20520711865 hard Motivo: Soy el autor del documento Autoridad Nacional del Agua

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

De conformidad, con el Artículo 18° de la Ley, y en concordancia con el Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "la Entidad debe establecer el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios (...)"

El criterio adoptado para determinar el valor estimado es, **considerado el⊲menor** monto de las ofertas cotizadas que cumplen con las Especificaciones Técnicas.

Por lo antes expuesto el valor estimado para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL TREN DE RODAMIENTOS DE LOS TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023", asciende a S/ 62,660.00 (Sesenta y Dos Mil Seiscientos Sesenta con 00/100 soles.

### FECHA DEL INICIO Y CULMINACION DE LA INDAGACION DE MERCADO

Fecha de Inicio de la Indagación de Mercado Fecha de Culminación de la Indagación de Mercado 29.OCT.2024

08.NOV.2024

#### RELEVANTE COMO RESULTADO DE LA MNFORMACION INDAGACION MERCADO.

## Pluralidad de proveedores:

De acuerdo a la indagación de mercado y como se visualiza en el cuadro comparativo, se define a las actividades materia de contratación. Asimismo, se ha verificado que dichas empresas cuentan con inscripción en el RNP y no están inhabilitados o suspendidos.

Opinión respecto à las cotizaciones obtenidas como productos de la indagación de mercado:

De las cotizaciones remitidas por las empresas antes mencionadas en el Numeral 6.1, se manifiestà que cada de una de las mismas, fue revisada y evaluada por el Órgano Encargado de las Contrataciones, en base a las Especificaciones Técnicas remitidas.

Urbanización El Bosque. Mz. "E". Lote 25 - Nuevo Chimbote - Santa - Ancash T: 043-283991 www.gob.pe/ana www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM, autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas ingresando la siguiente clave : 1740A29B









"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# Posibilidad de distribución la buena pro:

No aplica

#### 8. INFORMACION DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO DE PROCEDIMIENTO COMPARACION DE PRECIOS

SISTEMA DE CONTRATACION: SUMA ALZADA

VALOR ESTIMADO

CUMPLIMIENTO EE.TT.

FACILIDAD DE OBTERNER EN EL MERCADO CHANGEL CONCO (5) CALENDARIOS DISPONIBILIDAD

PLAZO DE ENTREGA

### **CONCLUSION Y RECOMENDACIONES**

En virtud a lo expresado en el presente informe, se determina en valor estimado bajo el criterio del menor monto de la fuente Nº 1 (Cotizaciones Actualizadas), cuyo monto asciende a un importe de S/ 62,660.00 (Sesenta y Dos Mil Seiscientos Sesenta con 00/100 soles., para "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL TREN DE RODAMIENTOS DE LOS TRACTORES BULDOZER CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023", el cual incluye todos los costos que sean aplicable conforme al mercado especifico de la adquisición a contratar maximizando el valor de los recursos que se invierten, conforme a lo establecido en las cotizaciones de las empresas participante a la indagación de mercado, de acuerdo al Artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.

	Visa Visa	1.3
0020	DESCRIPCION	V. ESTIMADO
INVIEW		V. LSTIMADO
08,	"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL TREN DE	081
NB)	RODAMIENTOS DE LOS TRACTORES BULDOZER	S/ 62,660.00
8	CATERPILLAR D8 ASIGNADA A LA AAA HUARMEY	2
	CHICAMA EN EL MARCO DE LA D.U. N°015-2023"	

Urbanización El Bosque, Mz. "E", Lote 25 - Nuevo Chimbote - Santa - Ancash T: 043-283991 www.gob.pe/ana www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas ingresando siguiente clave : 1740A29B









Firmado digitalmente por HUAMAN CHOLAN Jose William FAU 20520711865 hard Motivo: Soy el autor del documento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Es requisito para convocar un procedimiento de selección bajo sanción de nulidad contar con la Certificación de Crédito Presupuestario (Artículo 19° de la Ley de Contrataciones del Estado).

Solicitar la asignación de Certificación de Crédito Presupuestario - -CCP, para la SCHAMBL. OPHIROLA TERS OF SCHAMBLE. OPHIROLA TERS OF SCHAMBLE. contratación de los bienes requerido.

Es todo cuanto informó a Ústed. Para los fines y trámites a seguir.

Atentamente,

# FIRMADO DIGITALMENTE

JOSE WILLIAM HUAMAN CHOLAN

**PROFESIONAL** 

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - HUARMEY CHICAMA

> Urbanización El Bosque, Mz. "E", Lote 25 - Nuevo Chimbote - Santa - Ancash T: 043-283991 www.gob.pe/ana www.gob.pe/midagri

electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-BCAA ... 1- T Esta es una copia auténtica imprimible de un documento Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:https://sisged.ana.gob.pe/consultas ingresando siguiente clave : 1740A29B